

Condiciones i normas para la reserva de la casa de colonias de Sant Joan de Missa.

- En el momento de realizar la reserva se deberá abonar una **paga y señal de 100€**. Ésta no será reembolsable si la reserva se cancela con menos de 15 días de antelación. Hay que tener en cuenta que esta paga y señal se descuenta ya del precio total de la casa. Es decir que a la hora de pagar, se descontarán ya los 100€ pagados.

Fianza:

- En el momento de entrega de las llaves, deberá depositarse una **fianza en efectivo de 200 €**, que será devuelta siempre y cuando la casa se entregue en las mismas condiciones.
- En la fianza tenemos en cuenta las roturas por un mal uso de las instalaciones y el vandalismo. En este caso, se descontará de la fianza lo que cueste de arreglar el desperfecto.
- También es motivo de pérdida de fianza si la casa se devuelve sucia y sin haber realizado la limpieza debidamente. Se entiende por sucio cuando no se ha dejado en las mismas condiciones en las que se ha encontrado. Por el tema de limpieza, se cobrará fianza cuando la persona encargada de revisar las instalaciones, tenga que pedir a la empresa de limpieza que vaya a limpiar, en este caso, se descontará de la fianza las horas que se nos facturen.
- Las llaves de la casa siempre debe recogerlas una persona mayor de edad, y que sea quien ha firmado las condiciones y la reserva. **No se entregarán llaves ni se alquilará la casa a menores de edad.** Éstos deben estar acompañados en todo momento por adultos.
- La casa se alquila por un tiempo determinado, que es el período durante el cual se pueden ocupar y utilizar las instalaciones. Se le dará acceso a las zonas de la casa en función de las necesidades de reserva. Se deben respetar aquellos espacios que se encuentren cerrados.
- Los responsables de la casa, siempre que sea necesario o que se requiera y sin previo aviso, están autorizados a acceder a las instalaciones para velar por el buen funcionamiento y que se están respetando las normas y el aforo de la casa.
- La **tensión eléctrica es de 220 V**. No hay que manipular para nada el cuadro eléctrico situado en el comedor de la casa. Sólo puede manipularse el cuadro que enciende y apaga las luces exteriores. Éste está etiquetado con el nombre: "Luces exteriores" y está situado también en el comedor.
 - Al dejar la casa, debe asegurarse de que todas las luces, tanto los interiores como los exteriores quedan apagadas.
- La cocina cuenta con horno, fuegos para sartenes, bombonas de butano, paelleras, así como platos, vasos, cubiertos y utensilios de cocina para 50

personas. En caso de que se rompa o se estropee cualquier elemento, informar de ello a la Parroquia de San Rafael en el momento de devolver las llaves y se ha de reponer lo que se haya estropeado. De no hacerlo así el siguiente grupo lo echará en falta.

- Al finalizar la estancia deben dejarse las neveras y el congelador vacíos, sin alimentos y limpias. Pero déjelas encendidas.
- La basura debe recogerse toda y se ha de dejar en cualquier contenedor de Ciutadella. Se debe utilizar el contenedor que hay en la cocina para recoger el aceite ya utilizado. Hay que intentar reutilizar todos los residuos posibles.
- Las persianas de las ventanas deben sujetarse cuando están abiertas. Al dejar la casa, tanto las persianas como los cristales deben dejarse cerrados.
- **Después de fregar los utensilios de la cocina, deben dejarse recogidos y secos, y todos los utensilios que se hayan utilizado deben quedar colocados en su sitio.**
- **El agua de las casas NO es potable. Se debe llevar agua envasada para beber.**
- **Cada grupo debe procurarse el siguiente material:** leña para la chimenea, cerillas, jabón de fregar y estropajos, paños de cocina, jabón de fregar el suelo, papel higiénico, bolsas de basura, sábanas (bajera y funda de almohada) o saco de dormir (los colchones tienen una funda protectora). **ESTÁ PROHIBIDO MOVER LOS COLCHONES DE LOS CAMAROTES. EL USO DE LA BAJERA Y LA COJINERA ES OBLIGATORIO PARA UTILIZAR LOS COLCHONES.**

Existe la opción que pueda solicitar las bajeras y almohadas para su estancia, teniendo en cuenta que se cobrarán 1,5€ por persona en caso de solicitarlo.

- El responsable del grupo se hace cargo de que se respete todo lo que hay en la casa: muebles, colchones, utensilios de cocina... y también en el entorno, respetando el trabajo que hacen los jardineros, **vigilando que los pequeños no suban a los árboles o tejados**, que no se rompan ramas o se estropeen los espacios dedicados a jardines y asume la responsabilidad derivada del mal uso que se pueda hacer de la casa de colonias y de sus instalaciones.
- Los jardineros, para mantener limpia la zona de árboles, podan regularmente, y van dejando los restos atados dentro del espacio cerrado habilitado expresamente, a la espera de que venda un camión a recogerlos. **VIGILAR ESPECIALMENTE QUE LOS NIÑOS NO JUEGAN CON ESTOS RESTOS NI LAS ESPARZAN, POR DOS MOTIVOS: PRIMERO, PORQUE SE PUEDEN HACER DAÑO CON UNA RAMA O CON LAS HOJAS DE LAS PALMERAS, Y SEGÚNDO PORQUÉ LOS JARDINEROS TRABAJAN MUCHAS HORAS PARA TENERLO CUIDADO Y NO ES JUSTO QUE SE ESTROPEE SU TRABAJO.**
- Dejar las casas limpias y despejadas así como nos gustaría encontrarlo a nosotros. Al igual que el interior, el exterior también debe quedar limpio de papeles u otros elementos que ensucien.

- En el patio de la ermita y en la zona de árboles no se puede jugar a la pelota. El campo de fútbol es la zona apropiada.
- Evitar clavar cualquier elemento en la zona de árboles, para no dañar el sistema de riego.
- Está totalmente prohibido encender fuego en el exterior. Si desea hacer barbacoa hay que utilizar el bidón que hay en la despensa y **NUNCA HACER LA BARBACOA DEBAJO LOS ÁRBOLES.**
- Si su estancia en la casa coincide con la **celebración de una boda en la ermita**, debe tener en cuenta que el lavabo de la planta baja estará a disposición de las personas que lo necesiten. Regularán el espacio los voluntarios de la ermita.
- En el dormitorio grande hay una salida de emergencia, que **sólo debe utilizarse en caso de necesidad**. A los dormitorios debe accederse desde el interior de las casas, no desde la escalera exterior que debe estar cerrada. **Vigile que los niños no suban a los tejados.**
- La casa se entrega libre de alimentos, por lo tanto toda la comida que sobre al terminar la estancia, se la debe llevar.
- Toda la **responsabilidad** en materia de seguridad alimentaria y sanitaria así como la responsabilidad de todo lo que pase por un mal uso, será asumida por la persona o entidad a la que San Juan de Misa cede el uso temporal de la casa de colonias, en ningún caso lo será por el titular de las instalaciones.
- LAS CASAS SERÁN DESINFECTADAS ANTES Y DESPUÉS DE VUESTRA ESTANCIA. POR ESTE MOTIVO SE APLICARÁ UN PLUS ECONÓMICO EN LA TARIFA HABITUAL (50 €).
- Una copia de estas hojas deben entregarse firmadas en el momento de recoger las claves, a modo de contrato.

Fecha:

Firma: